



Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Doble Grado en Criminología y Trabajo Social

Trabajo de Fin de Grado. Trabajo Social

Consumo de drogas en ambientes de prostitución

Autor: Mariana Ybarra Ramírez-Cárdenas

Director: Carmen Meneses-Falcón

Madrid, abril de 2022

Resumen

El consumo de sustancias en los contextos de prostitución está muy normalizado, y las mujeres trabajadoras se ven afectadas por las consecuencias del consumo y el abuso. El objetivo principal del trabajo es identificar la relación entre ambos fenómenos: el ejercicio de la prostitución y el consumo. Mediante una búsqueda bibliográfica, se documentará información, por un lado, sobre la prostitución, el mercado de servicios sexuales actual en España y los factores de riesgo de la prostitución; por otro lado, sobre las drogas, las consecuencias del consumo y abuso y los factores de riesgo de consumo; y, por último, el consumo de sustancias en la prostitución y los factores de riesgo comunes para el inicio del consumo y la prostitución. Además, se llevarán a cabo dos entrevistas a mujeres que ejercen la prostitución en Montera, una calle de Madrid centro, y una entrevista a un antiguo trabajador de un local de prostitución.

Con esta información, se analizarán los resultados obtenidos y se darán respuesta a las preguntas de investigación que se han planteado. Con toda esta información, se realizará como propuesta de mejora un Proyecto de Prevención del Consumo de Sustancias, dirigido a mujeres que ejerzan la prostitución en la Comunidad de Madrid, independientemente del contexto donde lo desarrollen (calle, local, piso...). Con este Proyecto, trataremos de prevenir, por un lado, el consumo de aquellas mujeres prostitutas que no consumen, y, por otro lado, la deshabituación de aquellas que consumen.

Abstract

Consumption of drugs in prostitution contexts is highly normalized, and both clients and working women are affected by the consequences of the use. The main objective of this work is to identify the relation between both phenomena: consumption and the practice of prostitution. Through a bibliographic search, the necessary information is documented. On the one hand, I search information on prostitution, the current market for sexual services in Spain and the risk factors of prostitution; on the other hand, drugs, the consequences of consumption and abuse and the risk factors of consumption; and, lastly, substance use in prostitution and common risk factors for starting use of drugs and prostitution. In addition, two interviews will be carried out with women who work as prostitutes in Montera, a street in the center of Madrid, and an interview with a former worker in a prostitution establishment.

With this information, I will analyze the results obtained and the research questions that we have raised will be answered. After this, a Prevention Project of Use of Drugs will be carried out as an improvement proposal, aimed at women who practice prostitution in the Community of Madrid, regardless of the context in which they develop it (street, flat, club...). With this Project, we will try to prevent, on the one hand, the consumption of those women who practice prostitution who don't consume, and on the other hand, the detoxification of those who consume.

Índice

1.	Introducción	4
2.	Objetivos y preguntas de investigación.....	5
3.	Metodología	6
4.	Marco teórico	6
	4.1 Prostitución	6
	4.1.1. Prostitución en España	8
	4.1.2. Factores de riesgo para ejercer la prostitución	8
	4.2. Drogas.....	10
	4.2.1. Clasificación de las drogas según su legalidad	10
	4.2.2. Abuso, dependencia, adicción y síndrome de abstinencia.....	11
	4.2.3. Factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas	12
	4.2.4. Consecuencias de las drogas	14
	4.3. Consumo de drogas en contextos de prostitución en España.....	17
	4.4. Factores de riesgo comunes del inicio de prostitución y consumo	22
5.	Análisis de las entrevistas	23
	5.1. Entrevistas a mujeres que ejercen la prostitución	23
	5.2. Entrevista a un antiguo trabajador de un local de prostitución.....	25
6.	Propuesta de mejora	28
	6.1. “LIBRES E INDEPENDIENTES”	28
	6.2. Sesiones del proyecto	30
	6.3. Profesionales implicados	32
	6.4. Calendario	32
	6.5. Valoración.....	33
	6.6. Resultados esperados	33
7.	Conclusiones	35
8.	Bibliografía	37
9.	Anexos	40
	9.1. Transcripción entrevistas	40
	9.2. Cuestionario inicial y de consumo de drogas	47
	9.3. Cuestionario de percepción del riesgo de consumo de sustancias	53
	9.4. Guía de Recursos de Atención a la Drogodependencia	55
	9.5. Folleto informativo del proyecto	63

1. Introducción

La prostitución es un fenómeno existente desde tiempos inmemoriales. Tanto es así que es considerada “la profesión más antigua del mundo”. Además, desde hace ya muchos años, el consumo de drogas está vinculado con el mercado de los servicios sexuales. El desconocimiento general de la realidad a la que se enfrentan las personas que ejercen la prostitución nace de la falta de investigación sobre el tema. Es por lo tanto igual o más desconocida la normalización del consumo de drogas dentro de la prostitución.

Dependiendo del contexto de prostitución del que se trate, podemos encontrarnos con un uso instrumentalizado de las sustancias de manera controlada, o con un abuso de estas. El consumo de sustancias suele estar más controlado en la prostitución en locales o pisos. Sin embargo, en la prostitución de calle, caracterizada por unas condiciones precarias de trabajo y en la que es frecuente encontrarse situaciones de violencia hacia las mujeres, es común el consumo abusivo de drogas. Desgraciadamente, para las mujeres que son víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual, la decisión de consumir o no consumir la toman otros. Estas mujeres no suelen decidir nada relacionado con la práctica sexual. Son los proxenetas los que deciden quiénes serán sus clientes, las prácticas sexuales que realizarán o si consumen o no drogas. El consumo de drogas por parte de las mujeres que ejercen la prostitución puede aumentar sus ingresos si el cliente exige que la mujer consuma, y hace que la mujer sea capaz de aguantar largas jornadas de trabajo.

Las mujeres que ejercen la prostitución son vulnerables y tienen un alto riesgo de victimización. Las condiciones precarias de trabajo, la ilegalidad de la práctica, la estigmatización de la mujer y el consumo de drogas, son algunas de las causas de esta vulnerabilidad. Es cierto que también hay hombres que ejercen la prostitución. Sin embargo, es una cifra minoritaria, por lo que este trabajo se centrará en las mujeres que ejercen la prostitución, desde una perspectiva de género.

Con este trabajo tengo como objetivo principal identificar la relación entre la prostitución española actual y el uso y abuso de drogas en los diferentes contextos. Para ello, he realizado una búsqueda bibliográfica de información, además de entrevistas semiestructuradas a 2 mujeres que ejercen la prostitución en Montero, una calle de Madrid

Centro. Además, he realizado una entrevista a un antiguo trabajador de un local de prostitución.

Con la búsqueda bibliográfica y las entrevistas realizadas, he podido acercarme más a la realidad de estas mujeres. Gracias a la información conseguida, he podido diseñar un Proyecto de Prevención de Consumo de Drogas adaptado a las necesidades de las mujeres que ejercen la prostitución, independientemente del lugar donde lo ejerzan.

2. Objetivos y preguntas de investigación

El estudio tiene como **objetivo principal** identificar la relación entre la prostitución y el consumo de drogas en España.

Los **objetivos específicos** del estudio son:

- Conocer la incidencia del consumo de drogas en ambientes de prostitución en España.
- Identificar los factores de riesgo para el ejercicio de la prostitución
- Reconocer los factores de riesgo comunes para el inicio de la prostitución y el consumo de drogas.

Pregunta de investigación:

- ¿Qué incidencia hay del consumo de drogas en los contextos de prostitución? ¿Está normalizado el consumo en estos ambientes? ¿Cuáles son las razones para el consumo de drogas en los diferentes ambientes de prostitución?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo para el inicio del ejercicio de la prostitución?
- ¿Cuáles son los factores de riesgo comunes del inicio de consumo y del ejercicio de la prostitución? Es decir, ¿qué mujeres están más predispuestas a iniciar el ejercicio de la prostitución y a consumir sustancias?

3. Metodología

La metodología utilizada en el trabajo, se ha basado en una búsqueda bibliográfica de información sobre la prostitución, las drogas, y el consumo de drogas en el mercado de servicios sexuales. Con ello, pretendo conocer acerca de la situación actual de la prostitución en España, sobre el consumo de la población española y en concreto del consumo de drogas en los contextos de prostitución en España.

Además, he llevado a cabo dos entrevistas semiestructuradas a dos mujeres que ejercen la prostitución en Montera, una calle de Madrid Centro; y una entrevista semiestructurada a un antiguo trabajador de un local de prostitución.

Con estas entrevistas, he querido ahondar en el mundo de la prostitución y en la experiencia y percepción de estas tres personas sobre las drogas en estos ambientes.

4. Marco teórico

A continuación, realizaré una investigación sobre la prostitución española y sus diferentes tipologías; sobre las drogas y el consumo de sustancias; y, en concreto, sobre el consumo de drogas en contextos de prostitución.

4.1 Prostitución

La prostitución es el intercambio de relaciones sexuales por dinero u otros beneficios económicos. Tanto las encuestas internacionales como nacionales, ponen de manifiesto que la demanda de servicios sexuales es primordialmente masculina, mientras que la oferta es mayoritariamente femenina (CIS, 2009; como citó Martín y Meneses, 2020). Aunque también hay hombres y personas transexuales que venden servicios sexuales, sus clientes siguen siendo mayoritariamente hombres (Hor, Detels, Heng y Mun., 2005; Mulieri et al., 2010; como citó Martín y Meneses, 2020).

Según el Informe de la Ponencia sobre la situación actual de la prostitución en nuestro País (Cortes Generales, 2007; como citó Renea-Triviño, 2022) alrededor del 99,7% de la demanda total de prostitución está compuesta por hombres. Es por esto por lo que es posible afirmar que la prostitución es una práctica masculina, que nace de la desigualdad estructural de género y de la construcción de la masculinidad. (Renea-Triviño, 2022)

A pesar de que ha habido un gran avance en cuanto a la participación y visibilidad de las mujeres, las desigualdades económicas, de poder, de acceso a los recursos y de responsabilidades siguen siendo aspectos a trabajar para conseguir la igualdad. Muchas mujeres tienen oportunidades limitadas e insuficientes, sobre todo en los sectores de la sociedad más vulnerables, con mayor dificultad para conseguir un trabajo o con escasa formación y habilidades laborales, y esto lleva a muchas de ellas a la venta de servicios sociales.

“La prostitución no es un fenómeno aislado, sino un síntoma visible de la situación general de la mujer dentro de una sociedad, o de la situación de ciertos colectivos de mujeres dentro de una sociedad global” (Juliano, 2002, p. 12; como citó Martín y Meneses, 2020).

Por todo esto, es imprescindible analizar el fenómeno de la prostitución incorporando la perspectiva de género. Solo así podremos entender la razón de estas diferencias e intentar paliar las desigualdades que afectan en mayor medida a las mujeres. (Martín y Meneses, 2020)

Vivimos en una sociedad patriarcal, y la sexualidad gira en torno a los valores de los hombres (Cobo, 2016; como citó Martín y Meneses, 2020). La sexualidad masculina actúa como eje central en las instituciones sociales y culturales, que perpetúan la prostitución y la pornografía. Ambos son espacio de socialización masculina y permiten reafirmar la identidad masculina (Alario, 2018; como citó Martín y Meneses, 2020). Todo esto actúa a favor del mantenimiento de la estructura patriarcal.

Se tiene que reconocer que la explotación y el sufrimiento por parte de las mujeres que se encuentran en la prostitución no son tan solo un problema individual, sino también un fenómeno estructural, donde casi todos los clientes son hombres, y casi toda la mercancía es una mujer. Se trata de un ejemplo de desigualdad de género perpetuadas (Björk, 2002; como citó López, 2021)

4.1.1. Prostitución en España

En 2020, España era el país europeo con mayor demanda de servicios sexuales pagados. Según un estudio realizado por la ONU, el 39% de los hombres de edad adulta habían pagado al menos una vez en su vida por tener relaciones sexuales. España se encontraba además en el tercer puesto de países del mundo donde se consume más prostitución. (Cabo y Pardo, 2020)

Cuantificar el número exacto de mujeres que ejercen la prostitución en España es muy complicado, debido a la dificultad de adentrarse en ciertos contextos donde se ejercen los intercambios de servicios sexuales. Sin embargo, los medios de comunicación referían que en 2013 que la cifra oscilaba entre 45.000 y 300.000 personas (Chueca, 2013; como citó Escribano Gámir, 2021).

Es muy difícil erradicar la prostitución, ya que existen factores económicos, políticos y culturales que permiten su perpetuación. Existen intereses económicos que hacen que la prostitución sea una actividad organizada socialmente con fines mercantiles, entre ellos el consumo de drogas dentro de estos contextos. (Rodríguez, Gutiérrez y Vega, 2003; como citó López, 2021)

La prostitución ha sido un fenómeno hasta hace poco muy poco estudiado en España. Sin embargo, en la última década, los estudios sobre el tema han aumentado considerablemente. La investigación sociológica sobre la prostitución se ha centrado en tres aspectos fundamentales. En primer lugar, en la experiencia y testimonios de los actores centrales de la práctica (prostitutas y clientes); en segundo lugar, en la percepción social sobre la prostitución y los agentes encargados del diseño de políticas de intervención social, legislativa y sanitaria y los medios de comunicación; y por último, en los efectos sociales de llevar a cabo políticas y regulaciones relativas a la prostitución, en los diferentes niveles (internacional, nacional, local) y en los distintos ámbitos (comunitario, policial, judicial, asistencial). (Cruz y Pozo, 2022)

4.1.2. Factores de riesgo para ejercer la prostitución

A continuación, he elaborado una tabla sobre los factores de riesgo para ejercer la prostitución, según lo expuesto por la Comisión para la Investigación de Malos Tratos a

Mujeres. Los factores de riesgo se dividen en tres categorías: factores de riesgo económicos y educativos, factores de riesgo psicosociales y factores de riesgo familiares.

FACTORES DE RIESGO PARA EJERCER LA PROSTITUCIÓN		
ECONÓMICOS Y EDUCATIVOS	PSICOSOCIALES	FAMILIARES (de la familia de origen)
Paro	Adicción y/o consumo de drogas	Falta de ingresos suficientes
Falta de integración en el mercado de trabajo	Incidencia de abusos o violencia: interiorización del rol de víctima y la culpabilidad	Violencia física y psicológica: maltrato durante la infancia y/o adolescencia
Explotación laboral	Falta de redes de apoyo sociales y familiares	Repetición de modelos familiares
Irregularidad documental	Desconocimiento o falta de información sobre recursos	Huida de la familia o independencia y modo de vida no aceptada por la familia de origen
Escasez de nivel formativo	Espiral de situaciones de marginalidad y automarginalización	Prostitución inducida por algún familiar
Falta de información y recursos para emigrar	Falta de autoestima y habilidades sociales	Cargas familiares sin apoyo y/o recursos
Discriminación laboral	Falta de intervención de servicios sociales y asistenciales	Incesto
Precariedad laboral	Falta de mecanismos de integración social	Falta de seguimiento o apoyo familiar
Pobreza	Estigmatización y autoestigmatización	Ruptura de lazos familiares
Falta de acceso a la educación		De la familia propia: maternidad en solitario
Existencia de redes de captación, tráfico y trata de mujeres		Compañero o marido en paro

Desconocimiento del idioma		Pareja y/o hijos con adicciones
----------------------------	--	---------------------------------

Fuente: elaboración propia según CIMTM, 2003.

4.2. Drogas

Según la OMS, las drogas son “toda sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración, produce una alteración del natural funcionamiento del sistema nervioso central (SNC) del individuo y además es susceptible de crear dependencia, ya sea psicológica, física o ambas.”

Hay varias formas de clasificar las drogas: según la legalidad, la peligrosidad o el efecto que producen. Tanto las drogas consideradas legales como ilegales, producen cambios en el Sistema Nervioso Central.

4.2.1. Clasificación de las drogas según su legalidad

DROGAS	
LEGALES	
Alcohol	Es la droga con mayor aceptación social. Su consumo es legal a partir de los 18 años.
Tabaco	El tabaco es una de las drogas más consumidas
Cafeína	Tiene efectos en el sistema nervioso, pero el consumo de cantidades normales no es peligroso.
Teobromina y teofilina	No es peligroso si lo consumes en cantidades normales. Se encuentra en el té y en el chocolate.
Fármacos	Los psicofármacos alteran el SNC. Entre ellos se encuentran las benzodiacepinas y las anfetaminas. Estos fármacos deben utilizarse con control médico
ILEGALES	
Cannabis	La marihuana y el hachís son derivados del Cannabis. La marihuana es la droga ilegal más consumida.
Cocaína	Se obtiene de las hojas de la planta de coca. Es ilegal tanto consumirla como cultivarla y venderla.

MDMA	Es conocido también como éxtasis y su uso conlleva graves consecuencias para la salud.
Anfetaminas o speed	Son ilegales cuando se usan sin control médico para fines recreativos
Heroína	Conlleva graves consecuencias para la salud. Es ilegal fabricarla, venderla y estar en posesión de esta sustancia
Fenciclidina o PCP	Antiguamente se utilizaba con fines analgésicos
LSD	Se utilizaba con fines psiquiátricos, pero se ilegalizó por sus efectos alucinógenos.
Ketamina	Se utilizaba con fines anestésicos, pero se ilegalizó por sus efectos alucinógenos.
Popper	Es un vasodilatador.
Setas alucinógenas	Son ilegales por sus efectos alucinógenos.

Fuente: Elaboración propia basada en la Clasificación de las drogas de Badia, 2019.

4.2.2. Abuso, dependencia, adicción, tolerancia y síndrome de abstinencia

El **abuso** de una sustancia conlleva su uso de manera excesiva y sin control, provocando un deterioro o malestar clínicamente significativo. Normalmente, se comienza a abusar de una sustancia sin tener conciencia de las consecuencias de esa sustancia. (Comunicación persona, Juan Rico Bermejo, 15 de enero de 2021)

La **adicción** a una sustancia implica la pérdida del control de consumo, a pesar de las consecuencias negativas de la sustancia. La **dependencia** a una sustancia supone una serie de síntomas fisiológicos, psicológicos, cognoscitivos y conductuales que nacen del consumo excesivo de ciertas sustancias, y que dificultan que el consumidor pueda controlar o abandonar el consumo. (Comunicación persona, Juan Rico Bermejo, 15 de enero de 2021)

El consumo repetido de la sustancia provoca una disminución de las respuestas a la misma cantidad de esa sustancia. Por lo tanto, el consumidor necesitará consumir una mayor cantidad de sustancia para provocar el mismo efecto. A esto se le llama **tolerancia**. El **síndrome de abstinencia** es un conjunto de síntomas fisiológicos, psicológicos, cognoscitivos y conductuales que surgen en el consumidor cuando deja de consumir la

sustancia de la que ha abusado y de la que es adicto. (Juan Rico Bermejo, comunicación personal, 15 de enero de 2021)

4.2.3. Factores de riesgo y de protección para el consumo de drogas

Los **factores de riesgo del consumo** son características del individuo que hace que sea más susceptible a iniciar el consumo a alguna sustancia. Los factores de riesgo reconocidos son características de la infancia y adolescencia de las mujeres que ejercen actualmente la prostitución. En este caso, he dividido los factores de riesgo aportados por el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas y la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid en 4 categorías: individuales, familiares, del grupo de iguales y escolares o formativos.

FACTORES DE RIESGO DEL CONSUMO			
EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
INDIVIDUALES	FAMILIARES	DEL GRUPO DE IGUALES	ESCOLARES/ FORMATIVOS
Genéticos (Consumo de drogas de la madre durante el embarazo)	Falta de supervisión de los padres	Actitudes favorables hacia el consumo	Abandono/ Fracaso escolar
Ausencia de valores de vida saludable	Situación económica precaria	Consumo en el grupo de iguales	Problemas con los compañeros de clase o profesores
Trastornos de conducta o de salud mental	Consumo de miembros de la familia (padres, hermanos...)	Conducta antisocial o delincuencia del grupo de iguales	Actitudes positivas por parte de profesores o compañeros de clase hacia las drogas
Falta de control de impulsos/ impulsividad	Falta de normas y límites	Rechazo por parte de los iguales	Falta de supervisión de los docentes
Agresividad	Conflicto familiar	Presión grupal	Falta de motivación

Abuso sexual, físico o psicológico	Historia familiar de conducta antisocial o delictiva		Bajas expectativas de futuro
Disponibilidad de las drogas	Actitudes parentales favorables al consumo de drogas		
Falta de conciencia de las consecuencias de las drogas	Bajas expectativas para los hijos		
Ausencia de valores ético-morales			
Relaciones negativas con los adultos			

Fuente: Elaboración propia según el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2004; Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, 2015.

En la medida que una mujer ha sufrido durante su infancia alguna de estas situaciones, es más vulnerable de iniciar un consumo de sustancias. Reconocer los factores de riesgo de una persona es importante para poder llevar a cabo una intervención individualizada adaptada de la mejor manera a las necesidades de la persona. (López y Rodríguez-Arias, 2010)

Los **factores de protección del consumo de drogas** son características del individuo que hacen que sea menos probable que inicie el consumo de sustancias. En este caso, se han identificado los factores de protección en la infancia y adolescencia de las mujeres que ejercen actualmente la prostitución. Estos factores de protección se han dividido en cuatro categorías: individual, familiar, de grupo de iguales y escolares o formativos.

FACTORES DE PROTECCIÓN DEL CONSUMO			
EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
INDIVIDUALES	FAMILIARES	DEL GRUPO DE IGUALES	ESCOLARES/FORMATIVOS
Autocontrol	Apego familiar	Apego con iguales que no consumen	Ambiente escolar positivo
Conciencia de las consecuencias de las drogas	Creencias y valores saludables	Apego con iguales que están implicados en la escuela	Cuidado y apoyo de los profesores
Habilidades sociales	Supervisión de los padres	No ser influenciado por los iguales	Refuerzos y reconocimientos por la implicación
Inteligencia alta	Límites y normas	Apego con iguales con hábitos saludables	Creencias saludables
Actitud negativa hacia el consumo	Dinámica familiar positiva		Normas y límites claros
Relación positiva con los adultos	Actitud desfavorable al consumo de drogas		Clima positivo (entre alumnos y profesores)
Creencias religiosas	Ambiente de confianza		

Fuente: Elaboración propia según el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2004; Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, 2015.

En la medida en que las mujeres hayan tenido en su infancia y adolescencia alguno de estos factores de protección, habrán contribuido a que la mujer sea menos susceptible al inicio del consumo. Reconocer los factores de protección es importante para poder trabajar con ellos, potenciándolos. (López y Rodríguez-Arias, 2010)

4.2.4. Consecuencias de las drogas

A continuación, he elaborado una tabla con las consecuencias de las drogas aportadas por el Ministerio de Sanidad (s.f.). En ella, se señalan los efectos inmediatos, a corto y a largo

plazo de las drogas legales, como el tabaco, el alcohol; y de las ilegales, como el cannabis, la cocaína, la heroína y la metanfetamina.

SUSTANCIA	Tabaco
Efectos inmediatos	El monóxido de carbono: disminución de transporte de oxígeno a los tejidos de nuestro organismo. Produce fatiga, tos y expectoración. La nicotina: actúa sobre las áreas del cerebro que regulan las sensaciones placenteras, provocando la aparición de dependencia. También actúa sobre el sistema cardiovascular aumentando la frecuencia cardiaca y la posibilidad de arritmias. Además, produce cambios en la viscosidad sanguínea y aumenta los niveles de triglicéridos y colesterol.
Efectos a corto plazo	Aumento de catarrros de repetición Aumento de la tos Disminución del rendimiento deportivo Pérdida de apetito Machas en los dientes, infecciones y caries dentales Manchas amarillentas en las uñas y dedos Mal aliento
Efectos a largo plazo	El tabaquismo es la causa de... • Más del 90% de los casos de bronquitis. • Del 95% de los casos de cáncer de pulmón. • Del 30% de las cardiopatías coronarias Enfermedades relacionadas con el tabaco: bronquitis crónica, enfisema pulmonar, cáncer de pulmón, hipertensión arterial, enfermedad coronaria (angina o infarto de miocardio), accidentes cerebrovasculares (trombosis, hemorragias o embolias), úlcera gastrointestinal, gastritis crónica, cáncer de laringe, cáncer bucofaríngeo, cáncer renal o de vías urinarias, impotencia sexual en el varón.
SUSTANCIA	Alcohol
Efectos inmediatos	Dependen de: La edad: Los jóvenes son más sensibles a los efectos del alcohol, en actividades que tienen que ver con la planificación, memoria y aprendizaje. El peso y el sexo: el alcohol afecta más a personas con menor masa corporal, que suelen ser las mujeres. Para quien tiene menor masa corporal, se pueden generar más rápidamente daños psico-orgánicos y problemas con el alcohol. La cantidad y rapidez en la ingesta: a mayor ingesta en menor tiempo, mayor posibilidad de intoxicación.

	La combinación con bebidas carbónicas acelera la intoxicación La ingestión simultánea de comida, enlentece la intoxicación, pero no evita ni reduce los daños en el organismo La combinación con otras sustancias.
Efectos a corto plazo	Puede causar la intoxicación etílica, que podría provocar un coma o incluso la muerte Favorece conductas de riesgo, la que desinhibe y provoca una falsa sensación de seguridad. Está relacionado con los accidentes de tráfico y laborales o con prácticas sexuales de riesgo.
Efectos a largo plazo	Hipertensión arterial, alteración del sueño, gastritis, agresividad, úlcera gastroduodenal, depresión, cirrosis hepática, disfunciones sexuales, cardiopatías, deterioro cognitivo, encefalopatías, demencia, cáncer, psicosis...
SUSTANCIA	Cannabis
Efectos inmediatos	Relajación, somnolencia, sensación de lentitud en el paso del tiempo. Desinhibición, alegría desmedida, enrojecimiento ocular. Aumento del ritmo cardíaco y la tensión arterial. Sequedad en la boca Percepción distorsionada, empeoramiento del tiempo de reacción y de la atención. Dificultades de pensar y solucionar problemas, dificultad de coordinación.
Efectos a corto plazo	Irritabilidad, inquietud, nerviosismo, disminución del apetito
Efectos a largo plazo	Problemas de memoria y aprendizaje, dependencia (7-10% de los que lo prueban), trastornos emocionales (ansiedad, depresión) y de la personalidad, enfermedades bronco-pulmonares y determinados tipos de cáncer, trastornos del ritmo cardíaco (arritmias), psicosis y esquizofrenia (especialmente en individuos predispuestos).
SUSTANCIA	Cocaína
Efectos inmediatos	Euforia y sensación de aumento de energía, disminución del apetito, estado de alerta y falsa sensación de agudeza mental, aumento de la presión arterial y el ritmo cardíaco, contracción de los vasos sanguíneos, aumento de la temperatura corporal y dilatación de las pupilas.
Efectos a corto plazo	Si la vía de administración es nasal, puede provocar pérdida del olfato, hemorragias nasales, rinitis o incluso perforación del tabique nasal; en el caso de inyectarse, puede provocar reacciones alérgicas a la droga o enfermedades asociadas a la vía endovenosa (VIH, hepatitis, etc)
Efectos a largo plazo	Adicción, alteraciones cardiovasculares y neurológicas (infarto de miocardio, hemorragias cerebrales y trombosis cerebrales...), alteraciones en el estado de ánimo (cambios bruscos de humor, depresión, irritabilidad, ansiedad, agresividad...), insomnio, impotencia, alteraciones menstruales, infertilidad, paranoia, alucinaciones y psicosis.
SUSTANCIA	Heroína

Efectos inmediatos	Flash (subidón), euforia, bienestar. Supresión del dolor, náusea, vómito, ofuscación de la mente, depresión respiratoria.
Efectos a corto plazo	
Efectos a largo plazo	Tolerancia, adicción o dependencia, enfermedades infecciosas (VIH, hepatitis), infección del endocardio y válvulas del corazón, artritis y otros problemas reumáticos, venas colapsadas, abscesos cutáneos.
SUSTANCIA	Metanfetamina
Efectos inmediatos	Aumento del nivel de dopamina. Subidón de energía, euforia y potenciación de la libido
Efectos a corto plazo	Aumento de la atención, reducción del cansancio, reducción del apetito, sensación de euforia, aumento de la frecuencia cardíaca, hipertermia (golpe de calor), convulsiones, sobredosis, aumento de la libido, relaciones sexuales de riesgo, trastornos paranoides, reacción aguda por plomo usado con reactivo (vía intravenosa).
Efectos a largo plazo	Adicción, insomnio, anorexia, disminución de la libido, comportamiento violento, accidentes cardiovasculares, alucinaciones auditivas y visuales y psicosis.

Fuente: elaboración propia según los datos del Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. (s.f)

4.3. Consumo de drogas en contextos de prostitución en España

Existen dos tipos de prostitución: de calle y en locales. La primera, se caracteriza por una gran vulnerabilidad y victimización de las mujeres, el uso de drogas de manera intensiva y la violencia (Epele, 2001; Surratt et al., 2004; Choudhury, 2010; como citó Meneses, 2020). Este tipo de prostitución representa del 5% al 10% de toda la prostitución (Raphael y Shapiro, 2004; Malgueseni et al., 2005; Sanchis y Serra, 2011; como citó Meneses, 2020). El segundo tipo, que corresponde a la prostitución que se lleva a cabo en espacios cerrados y privados, se caracteriza por una violencia minoritaria y un consumo de drogas controlado (Sanders, 2005; como citó Meneses, 2020). La prostitución en espacios cerrados y privados supone la mayor parte de la prostitución, ya sea con o sin alterne (Malgueseni et al., 2005; Sanchis y Serra, 2011; como citó Meneses, 2020). La motivación de muchas mujeres para ejercer este tipo de prostitución está en los altos ingresos económicos que pueden obtener.

El consumo de drogas y la prostitución están relacionados, tal y como se plasma en estudios anteriores (Chen et al., 2012; Ditmore, 2013; como citó Meneses, 2020). Las

drogas suponen, en muchos casos, la pieza clave en la interacción entre el cliente y la mujer que ejerce los servicios sexuales. Los clientes son los principales consumidores de sustancias psicoactivas, en especial de alcohol y cocaína (Meneses, 2020)

El consumo intensivo de alcohol y/o drogas provoca en los hombres demandantes de servicios sexuales dos comportamientos distintos: por un lado, provoca en ellos comportamientos agresivos y violentos. Esto ocurre en menor medida en los locales con una buena posición social, ya que estaban controlados por miembros de seguridad. Por otro lado, este mismo consumo intensivo de alcohol y/o drogas provoca en los clientes una pérdida de control de lo que querían gastarse, y en más de una ocasión les hace desembolsar grandes cantidades de dinero en una noche, que no hubieran gastado si no fuera por su estado de embriaguez (Meneses, 2020).

Hay mujeres que comienzan en el mercado de los servicios sociales por elección racional, y no se sienten incomodas; y hay mujeres para las que la elección está condicionada por las escasas alternativas laborales y por la necesidad de ayudar a su familia económicamente. Estos dos tipos de mujeres tienen consumos diferentes. Mientras que las primeras suelen controlar el consumo y lo utilizan como instrumento de trabajo, las segundas lo utilizan para poder evadirse y realizar las prácticas sexuales que no desean hacer. (Meneses, 2020)

Según Meneses (2020), que realizó observación participante en 5 clubs de alterne, la mayoría de las mujeres de los cinco clubs tenían un gran control del consumo de alcohol y cocaína. Dominar este consumo era la base de su trabajo. Solo unas pocas se dejaban llevar por el consumo, derivado en algunos casos en el abuso y la dependencia. (Bell y Holleran, 2010; como citó Meneses, 2020)

Meneses (2010), realiza un estudio junto con la Asociación APRAMP, sobre el consumo de drogas de las mujeres prostitutas. Para ello, realiza una encuesta a 260 mujeres de entre 18 y 60 años, que ejercían la prostitución en seis provincias españolas (Madrid, Salamanca, Murcia, Badajoz, Almería y Asturias). El 22,3% de estas mujeres ejercían la prostitución en la calle, mientras que el 76,2% lo ejercían en clubs, pisos o apartamentos y saunas. De las 260 mujeres, el 20,4% eran españolas, frente al 79,6% que eran de otros países de origen (26,2% de Europa del este, 43,1% latinoamericanas, 6,9% de África Subsahariana, 1,9% de África del norte y el 1,5% asiáticas). La encuesta tiene como

objetivo conocer cuantas mujeres han consumido alguna vez en la vida y en el último mes, alguna de las sustancias psicoactivas que veremos a continuación. Estos fueron los resultados de la encuesta:

Consumo de drogas en mujeres que ejercen la prostitución, alguna vez y en el último mes. Diferencias entre españolas y migrantes, en % (n)				
		Españolas	Migrantes	Total
Alcohol	Alguna vez	88,2 (45)	81,9 (167)	83,1 (212)
	Último mes	70,2 (33)	81,6 (142)	79,2 (175)
Tabaco	Alguna vez	96,2 (50)	79,5 (159)	82,9 (209)
	Último mes	98,0 (48)	83,2 (139)	86,6 (187)
Cannabis	Alguna vez	61,9 (26)	28,8 (56)	35,7 (82)
	Último mes	42,4 (14)	39,1 (27)	40,2 (41)
Éxtasis	Alguna vez	11,1 (4)	8,9 (16)	9,3 (20)
	Último mes	7,7 (1)	5,7 (2)	6,3 (3)
Anfetaminas	Alguna vez	19,4 (7)	4,5 (8)	7,1 (15)
	Último mes	7,1 (1)	6,9 (2)	7,0 (3)
Cocaína	Alguna vez	63,3 (28)	56,5 (109)	57,8 (137)
	Último mes	56,3 (18)	79,5 (89)	74,3 (107)
Heroína	Alguna vez	42,5 (17)	3,9 (7)	11,0 (24)
	Último mes	31,8 (7)	3,8 (1)	16,7 (8)
Metadona	Alguna vez	32,4 (12)	0,6 (1)	6,0 (13)
	Último mes	41,2 (7)	4,0 (1)	19,0 (8)

Tranquilizantes	Alguna vez	51,2 (22)	23,0 (43)	28,3 (65)
	Último mes	73,1 (19)	63,3 (31)	66,7 (50)
Antidepresivos	Alguna vez	45,2 (19)	10,4 (19)	17,0 (38)
	Último mes	60,9 (14)	41,7 (15)	49,2 (29)
Inhalantes	Alguna vez	18,2 (6)	5,1 (9)	7,1 (15)
	Último mes	0,0 (0)	9,4 (3)	6,5 (3)

Fuente: Elaboración propia según Meneses, 2010

Los resultados del estudio indicaron que:

- **Alcohol:** en relación al alcohol, es mayor el porcentaje de mujeres españolas (88,2%) que el de mujeres migrantes que han probado el alcohol (81,9%), mientras que es superior el porcentaje de mujeres migrantes que han bebido en el último mes (81,6%) que el de mujeres españolas (70,2%)
- **Tabaco:** con respecto al tabaco, es superior el porcentaje de mujeres españolas que han probado el tabaco (96,2%) que el porcentaje de mujeres migrantes (79,5%). También es mayor el porcentaje de mujeres españolas que han fumado en el último mes (98%) que el de mujeres migrantes (83,2%)
- **Cannabis:** el porcentaje de mujeres españolas que ha probado el cannabis (61,9%), es muy superior que el porcentaje de mujeres migrantes que lo han probado (28,8%). Sin embargo, el porcentaje de mujeres españolas y migrantes que han consumido cannabis en el último mes es similar (42,4% y 39,1% respectivamente)
- **Éxtasis:** el porcentaje de mujeres españolas que han probado el éxtasis (11,1%) es superior que el de mujeres migrantes (8,9%). También es superior el porcentaje de mujeres españolas que han consumido éxtasis en el último mes (7,7%), frente al de mujeres migrantes (5,7%).
- **Anfetaminas:** en relación con el consumo de anfetaminas, es superior el porcentaje de mujeres españolas que han probado esta sustancia (19,4%) que el de mujeres migrantes que lo han probado (4,5%). El porcentaje de mujeres que

han consumido en el último mes es superior en mujeres españolas (7,1%) que en mujeres migrantes (6,9%).

- **Cocaína:** el porcentaje de mujeres españolas que han probado la cocaína es superior al de mujeres migrantes (63,3% y 56,5% respectivamente). Con respecto al consumo en el último mes, es superior el consumo de mujeres migrantes (79,5%) que el de mujeres españolas (56,3%)
- **Heroína:** el porcentaje de mujeres españolas que han probado la heroína (42,5%) es muy superior que el porcentaje de mujeres migrantes (3,9%). También es muy superior el porcentaje de consumo de heroína en el último mes en mujeres españolas (31,8%) que en mujeres migrantes (3,8%).
- **Metadona:** el porcentaje de mujeres españolas que han probado la metadona es muy superior que el de mujeres migrantes (32,4% frente al 0,6% respectivamente). En relación al consumo en el último mes, también es muy superior el consumo en mujeres españolas (41,2%) que el de mujeres migrantes (4,0%).
- **Tranquilizantes:** con relación al consumo de tranquilizantes, el porcentaje de mujeres españolas que han probado los tranquilizantes (51,2%) es bastante superior al porcentaje de mujeres migrantes (23,0%). Con relación al consumo de tranquilizantes en el último mes, el porcentaje es más similar, aunque sigue siendo superior el porcentaje de mujeres españolas (73,1%) que el de mujeres migrantes (63,3%).
- **Antidepresivos:** el porcentaje de mujeres que han probado los antidepresivos es mayor en mujeres españolas (45,2%) que en mujeres migrantes (10,4%). Sobre el consumo en el último mes, el porcentaje en mujeres españolas es mayor que el de mujeres migrantes (60,9% y 41,7% respectivamente)
- **Inhalantes:** el porcentaje de mujeres españolas que han probado los inhalantes (18,2%) es superior al de mujeres migrantes (5,1%). Sin embargo, el porcentaje de consumo en el último mes es superior el de mujeres migrantes (9,4%) que el de mujeres españolas que es del 0%.

Por todo esto, podemos comprobar que el consumo de drogas por parte de las mujeres que ejercen la prostitución está muy normalizado. Muchas de las mujeres a las que se le realizó la encuesta habían probado por lo menos una de las sustancias mencionadas. A pesar de que el número de mujeres españolas entrevistadas era inferior al número de

mujeres de otros países de origen, las cifras indican que es superior el consumo de las mujeres españolas que trabajan en la prostitución, tanto las mujeres que han probado alguna sustancia como las mujeres que han consumido en el último mes.

4.4. Factores de riesgo comunes del inicio de prostitución y consumo

A continuación, he elaborado una tabla de los factores de riesgo comunes del inicio de la prostitución y del consumo. Con esta tabla he querido señalar aquellas características de las mujeres que les hacen susceptibles tanto para iniciar el consumo como para iniciar el ejercicio de la prostitución. Por lo tanto, una mujer que tenga alguna de estas características es susceptible de acabar ejerciendo la prostitución y de consumir drogas.

FACTORES DE RIESGO COMUNES DE INICIO DE LA PROSTITUCIÓN Y EL CONSUMO			
INDIVIDUALES	FAMILIARES (DE LA FAMILIA DE ORIGEN)	SOCIALES, CULTURALES	EDUCATIVOS/ LABORALES
Victimización de abusos o violencia	Situación económica precaria	Desconocimiento o falta de información sobre recursos	Paro
Situación económica precaria	Violencia física y psicológica	Espiral de situaciones de marginalidad y automarginalización	Escasez del nivel formativo
Falta de autoestima y habilidades sociales	Prostitución inducida por algún familiar	Conducta antisocial o delincuencia del grupo de iguales	Falta de acceso a la educación
Desconocimiento del idioma	Cargas familiares sin apoyo y/o recursos	Rechazo por parte de los iguales	Abandono/ fracaso escolar
Falta de mecanismos de integración social	Incesto		Falta de motivación para la educación o para trabajar
Autoestigmatización	Falta de supervisión o apoyo familiar		Bajas expectativas de futuro
Ausencia de valores de vida saludable	Ruptura de lazos familiares		
Trastorno de conducta o de salud mental	De la familia propia: Maternidad en solitario		
Falta de control de impulsos/ impulsividad	De la familia propia: maltrato		

	por parte de la pareja		
Agresividad	Consumo de miembros de la familia		
Ausencia de valores ético-morales	Falta de normas y límites		
Relaciones negativas con los adultos	Bajas expectativas para los hijos		
	Historia familiar de conducta antisocial o delictiva		

Fuente: Elaboración propia según CIMTM, 2003; Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas, 2004; CASP, 2001; Becoña, 2007

5. Análisis de las entrevistas

5.1. Entrevistas a mujeres que ejercen la prostitución

A continuación, he elaborado una tabla con las respuestas más significativas de las dos mujeres a las que se les realizó la entrevista.

	Mujer 1	Mujer 2
¿Por qué empezaste a ejercer?	Me vine de Colombia y no tenía estudios. No pude conseguir un trabajo y empecé a trabajar de esto.	Como te he dicho tengo que pagar la casa, la comida...
¿Te da para ahorrar?	No.	No mucho. Algún mes si, un poco.
¿Tienes familia? ¿Sabe que ejerces la prostitución?	Tengo 2 hijos y no, no lo saben.	Mis padres están en Alicante, pero no lo saben.
¿Cuál es el perfil de cliente que se acerca?	De 17 a 90 años, casados, solteros...	De todo. Hombres con dinero, trabajadores, chicos, viejos... con novia o sin novia, divorciados... Hombres que buscan sexo y ya está. Un polvo y se olvidan.
¿Has consumido alguna vez drogas? ¿Cuáles?	Si. Cocaína, marihuana... ya está.	Si. Casi todas las drogas: cocaína, éxtasis, popper... he probado bastantes cosas.
¿Alguna vez has consumido para ejercer?	Si.	Si.
¿Te lo ha pedido el cliente o ha sido porque querías?	Alguna vez porque quería, pero muchas veces me ha	Las veces que me he drogado trabajando ha sido porque me lo pedía el

	pedido el cliente que consuma, sobre todo cocaína.	cliente. Si no yo cuando ejerzo no consumo. Por lo que pueda pasar.
¿Alguna vez te ha pasado algo porque un cliente había consumido más de la cuenta? ¿Te importaría contarme...?	Se ha pasado de la raya, agarrando demasiado fuerte y pegando.	Si. Prefiero no contestar.
¿Crees que el consumo de drogas esta normalizado en la prostitución? ¿Por qué?	Si. Tengo compañeras que han tenido que dejarlo porque se habían enganchado. Porque los clientes le venían con drogas. Y esas las que lo han podido dejar, hay otras que no han podido dejarlo y que han acabado muy mal. Conozco alguna que está aquí para poder drogarse.	Si. Se puede ver en las películas y todo. Te follas a una puta mientras te metes cocaína. Eso pasa en la realidad. No solo pasa en las películas.
¿Crees que sería una buena idea elaborar un proyecto de prevención del consumo para las mujeres que ejercen la prostitución? Este proyecto trataría de concienciar sobre las consecuencias de las drogas y fomentaría los hábitos saludables.	Si, es buena idea.	Me parece bien
¿Crees que acudirían muchas mujeres?	Eso ya no lo sé, suelen ir por libre.	Depende de donde lo hagas y a quienes se lo digas. Creo que a alguna de las que están aquí podría necesitarlo.

Como podemos comprobar, ambas mujeres refieren que el consumo de drogas esta normalizado en el ejercicio de la prostitución. Una de ellas refiere que tiene compañeras que han tenido que dejar la prostitución para poder así dejar las drogas, ya que se le acercaban clientes con drogas. Además, dice que hay alguna que no ha podido dejar las drogas y que conoce alguna que trabaja para costearse las drogas. La otra mujer dice que lo que ocurre en las películas de que una persona practica sexo con una prostituta mientras se mete cocaína, es algo que sucede en la realidad. Ambas han afirmado haberse drogado alguna vez cuando estaban ejerciendo, a las dos se lo han pedido clientes.

Además, ambas indican que han tenido algún percance por que el cliente estuviera drogado de más, una de ellas especificando que se pasó de la raya, agarrándola fuerte y pegándola. A ambas se le ha preguntado si creen que sería buena idea diseñar un proyecto de prevención del consumo de drogas, que fomentase la asunción de hábitos saludables, y ambas han indicado que sí.

5.2. Entrevista a un antiguo trabajador de un local de prostitución

A continuación, he elaborado una tabla con las respuestas más significativas del antiguo trabajador de un local de prostitución a las que se le realizó la entrevista.

¿Cuántos años tienes?	25
¿Dónde se sitúa el local?	En Villagonzalo Pedernales, Burgos
¿Cuánto tiempo estuviste trabajando allí?	1 año y medio. Estuve desde enero de 2020 hasta julio del año pasado.
¿Cuál era tu función?	Estaba de camarero y encargado. Estaba yo solo en el bar.
¿Cómo conseguiste el trabajo?	Porque mi tío trabaja de cocinero allí, y mi sobrino es el dueño del club.
¿Cuántas mujeres estaban en el local?	Que yo haya contado como máximo 38 mujeres, pero no durante todo el tiempo que estuve. Las chicas se van y vienen cuando quieren. Se les pide una plaza mínima que son 21 días. Pero claro, como no las puedes obligar a nada porque si no entras en el tema de la trata, ellas se van y vienen cuando quieren.
¿Cuál era el perfil de mujeres que había en el local? Edad media, nacionalidad...	De todo. Mínimo 18 eso sí. Mínimo que sean mayores de edad y que puedan presentar, aunque sea un pasaporte. Que tenga algún documento. Sin papeles no se les acepta en el sitio. Y bueno de nacionalidad: rumanas, búlgaras, francesas, colombianas, venezolanas, puertorriqueñas, cubanas... de todo. De países de Europa es más raro, españolas hay pocas. Las españolas que he conocido están allí porque están metidas en la droga y buscaban dinero para eso.
¿Las mujeres estaban allí libremente? ¿Por qué estaban allí?	Si ellas contactaban con nosotros porque querían. Todas querían ganar dinero. Por diferentes razones. Porque necesitaban dinero para pagar deudas, porque querían dinero para consumir, porque querían ayudar a sus familias...
¿Las mujeres se quedaban con todo, o había un porcentaje para el local?	Ellas pagan en función del trabajo. Te lo explico para que se entienda bien. Cada media hora que subían con un cliente se le llama un pase. Si la chica no trabaja ese día no se la cobra nada, porque ellas pagan un hotel. Si la chica hace un pase de media hora al día, se le cobraría solo 25. Ósea de ese pase de 50 euros que ella cobra al cliente, ella paga 25. Se lo queda la casa. Pero para pagar el

	hotel. Si hacen 2 pases, se le cobraría 50. A partir de ahí, todo es de ellas. El máximo que se les puede pedir 50 euros. Lo que pasa es que ellas tienen que pagar desayuno, comida y cena y habitación. Pero su dinero es suyo. Simplemente ellas tienen que pagar el hotel. Eso se tiene que mantener de alguna manera.
¿Había mujeres que consumían?	Si, no todas, pero tienen que hacer, aunque sea el paripé. Pero si casi la gran mayoría de ellas consumen. Normalmente, al cliente le gusta la droga y muchos quieren que ellas se metan con ellos, que consuman con ellos. Entonces igual hacen como que se meten una raya o que se comen una pastilla para seguir con el cliente. Porque hay clientes muy, muy raros, te puedes imaginar. Y si es verdad que antes de subir con ellas, si la chica le gusta le va a preguntar si consume. Si no se meten les dicen “aunque me gustes no te quiero porque quiero que te metas conmigo, que consumas conmigo”. Hay chicas que directamente dicen que no, que no permiten cualquier tontería. Pero la mayoría de ellas sí.
Entonces si la mujer no consume, ¿tiene menos posibilidades de clientes?	Si, pierden clientes. Igual pierden un dinero que pueden hacer ese día. Ellas a los clientes que gastan mucho les llaman locos. Entonces ellas intentan que, dentro de la droga, liarles un poquito para seguir trabajando, seguir haciendo horas.
¿Las mujeres que consumían, tenían un consumo de antes, o empezaron cuando estaban allí?	Hay chicas que ya vienen que ya habían consumido antes y hay chicas que empiezan por el trabajo. En el trabajo entran con un cliente, y pues sí. Al final se lían con el tema.
¿Qué perfil de clientes se acercaban al local?	De todo. Hasta directores de banco, millonarios, gente que cobra pensión, de todo. Hombres que van buscando sexo y ya está. Y se van contentos. Y otros, a los que les llamamos “los locos”, que les gusta gastar mucho dinero. Les invitan a copas, les pagan botellas de champán y se lo suben a la habitación. Se tiran toda la noche con ella. O las cogen y se las llevan fuera del local a un hotel. De todo lo que te puedas imaginar. Hay mucho viejito que se le ha muerto la mujer y que tiene sus necesidades. Que al final estas mujeres hacen una labor social. Hay viejitos que vienen solo a hablar con ellas. Hay gente que no tiene familia y no le quieren, y al final ha conocido ese mundo y opta por ello. No digo que ese bien, pero ayuda a muchos hombres mayores.
¿Qué tipo de drogas se consumían?	Sobre todo, cocaína. Pero había de todo. He visto que consumían speed, pastillas, solo porros o alcohol. De todo. Por lo general cocaína y alcohol.
¿Qué perfil de mujeres eran las que más se drogaban?	De todo. La que le gustase lo hacía. La que pasase por ese aro. Eso sí, las españolas que trabajan en este local, las que yo conocí, eran adictas. Estaban allí para conseguir dinero fácil para poder consumir. Trabajan por droga. Yo he conocido 3. Una de ellas, que era de Burgos, entró en este mundo por eso. Para conseguir dinero fácil. Pero bueno... dinero fácil dentro de lo que cabe. Porque hay que tener mucho estomago para trabajar de lo que trabajan. Pero si,

	es media hora 50 euros. Y no todos los clientes suben a practicar sexo. Hay algunos que suben a hablar con ellas. A sentarse en la cama y a hablar. Porque necesitan con quien hablar. Hay de todo, no solo es por sexo.
¿Cómo entra la droga en el local?	Normalmente la mayoría de los clientes lo suelen traer. Pero igual se traen una dosis que les dura un par de horas. Muchas chicas compran de la calle, y venden. No sabemos quién, pero sabemos que se vende. Entre las chicas. Las ves que hacen trapicheo. Se ve que hay movimiento. Por las noches lo escuchamos muchas veces. Estamos durmiendo y se escucha como se abren puertas, se cierran. Van de una habitación a otra. Se vende droga, pero el local no la vende. Son ellas, que lo compran y lo venden entre ellas y a los clientes.

Tal y como refiere el antiguo trabajador de un local de prostitución de Burgos en la entrevista, las mujeres que se encontraban en el local se dedicaban a la prostitución, en su mayoría, por tener algún tipo de dependencia (económica, a las drogas...). La mayoría de mujeres del local eran de otros países, sobre todo de países latinoamericanos. Las tres mujeres españolas que trabajaron durante la estancia del antiguo trabajador al que le he realizado la entrevista, tenían una adicción a las drogas, y las tres expresaron estar allí para conseguir dinero para consumir.

La mayoría de clientes que se acercaban al local eran consumidores de algún tipo de sustancia (alcohol, cocaína, speed, pastillas, cannabis...), y pedían a las mujeres que consumieran con ellos. Muchos clientes exigían que la mujer se drogara para elegirla a ella para el servicio. Muchas de las mujeres accedían. Algunas decían que no. A las que no consumían, se les cerraba el abanico de oportunidades de clientes, y por lo tanto, perdían oportunidades de ganar dinero.

Los clientes que consumían solían ser los que más dinero se gastaban en el local. El perfil de clientes era muy variado, de todas las edades y posiciones socioeconómicas. La droga entraba en el local a través de ambos, los clientes y de las mujeres prostitutas. Algunas mujeres compraban en la calle y vendían las sustancias a las otras trabajadoras y a los clientes.

Los resultados obtenidos vuelven a confirmar la relación entre el consumo de drogas y el ejercicio de la prostitución. Tanto es así que la mayoría de mujeres que trabajaban en el local en el que trabajaba el entrevistado, consumían habitualmente algún tipo de sustancias. Las mujeres que no consumían, a diferencia de las que sí, tenían menos clientes, ya que la mayoría de los clientes que se acercaban al local exigían el consumo por parte de la mujer.

6. Propuesta de mejora

La propuesta de mejora que presento en este trabajo es un Proyecto de Prevención del Consumo de las mujeres que ejercen la prostitución, independientemente del ámbito en el que lo desarrollen (calle, local, piso...). Esta propuesta surge por la necesidad de abordar el tema del consumo de estas mujeres, ya que, como hemos visto durante todo el estudio, el consumo de sustancias en los ambientes de prostitución está muy normalizado. Es importante, por lo tanto, dar una cobertura a las necesidades de estas mujeres, ya que son, como todos los demás ciudadanos, personas de derechos. Muchas mujeres que ejercen la prostitución, debido a su trabajo, tienen que consumir sustancias, y muchas de ellas sufren las consecuencias dañinas de las drogas. Con el Proyecto de Prevención trataremos de paliar esas consecuencias, concienciando a las mujeres sobre estos efectos adversos y sobre alternativas de vida saludables.

6.1. “LIBRES E INDEPENDIENTES”

Este proyecto de prevención está dirigido a mujeres que ejercen la prostitución. El proyecto se llevará a cabo en el Centro de Atención Integral a la Drogodependencia (CAID) Norte, de Tetuán. El proyecto se anunciará tanto en el centro como en las redes sociales, y la inscripción será libre, dentro de unos criterios: que ejerzan la prostitución y que estén de acuerdo con los objetivos y finalidad del proyecto. La prevención que se tratará de llevar a cabo será tanto primaria (para mujeres que no consumen) como terciaria (para mujeres con problemas de consumo de drogas). El proyecto, por lo tanto, estará dirigido a cualquier persona que ejerza la prostitución, independientemente del tipo de prostitución que realice (de calle, en local o en piso). A través de CAID Norte, nos pondremos en contacto con los antiguos y actuales usuarios del centro. Además, se visitarán locales de prostitución para anunciar el proyecto, y también se anunciará a las mujeres que encontremos por la calle, en Montera u otras calles de prostitución, a través de panfletos informativos del proyecto.

Objetivo principal

- Concienciar sobre las consecuencias negativas para la salud del consumo de drogas
- Fomentar una vida saludable

Objetivos específicos

1. Objetivo general: Concienciar sobre las consecuencias negativas para la salud del consumo de drogas
 - 1.1. Conocer el nivel de consumo de las mujeres
 - 1.2. Analizar el nivel de conocimientos de las mujeres acerca de las consecuencias del consumo de drogas
 - 1.3. Proporcionar información científica objetiva sobre las consecuencias del consumo de drogas
2. Objetivo general: Fomentar una vida saludable
 - 2.1. Proporcionar herramientas y técnicas para llevar a cabo una vida saludable
 - 2.2. Fomentar el deporte como alternativa saludable
 - 2.3. Informar sobre los recursos de atención a la drogodependencia de Madrid

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Conocer el nivel de consumo de las mujeres	Cuestionario inicial y de consumo
Analizar el nivel de conocimientos de las mujeres acerca de las consecuencias del consumo de drogas	Cuestionario sobre los riesgos del consumo de sustancias (Pre- post)
Proporcionar información científica objetiva sobre las consecuencias del consumo de drogas	Taller informativo sobre las consecuencias de las drogas Repartir el cuestionario de riesgos del consumo de sustancias (Pre- post) Repartir panfletos al final del taller
Proporcionar herramientas y técnicas para llevar a cabo una vida saludable	Taller sobre habilidades de la vida cotidiana y vida saludable
Fomentar el deporte como alternativa de ocio saludable	Taller deportivo
Informar sobre los recursos de atención a la drogodependencia de Madrid	Repartir la Guía de recursos de Atención a la Drogodependencia de la Comunidad de Madrid

El cuestionario inicial y de consumo, tendrá por un lado preguntas sobre la persona (nombre, edad, estado civil, estudios, país de origen), preguntas sobre la profesión de la prostitución (desde que edad ejercen la prostitución, motivos para ejercerla, riesgos percibidos de ejercer la prostitución...); y por otro lado, preguntas sobre el consumo de sustancias (consumo de sustancias alguna vez en la vida, consumo en el último mes, consumo actual) y el consumo de sustancias en el ejercicio de la prostitución (motivos, consumo de clientes...). Con este cuestionario se tratará de conocer el nivel de consumo de las mujeres que participarán en el proyecto.

El cuestionario sobre los riesgos del consumo de sustancias contendrá preguntas sobre los riesgos percibidos del consumo de diferentes sustancias. En una escala del 1 al 5, tendrán que responder a cada pregunta, siendo 1 “ningún problema”, 4 “muchos problemas” y 5 “no se/no contesto”. Con este cuestionario, se tratará de analizar el nivel conocimientos de las mujeres que participan en el proyecto sobre las consecuencias del consumo de sustancias.

El taller de informativo sobre las consecuencias del consumo de drogas, tratará de proporcionar a las mujeres datos científicos objetivos sobre las consecuencias del consumo y abuso de sustancias, datos proporcionados por el Ministerio de Sanidad en el Plan Nacional de Drogas.

Tras la realización del taller informativo, se repartirá de nuevo **el cuestionario sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias**, con el fin de determinar si el taller ha sido efectivo, es decir, si las mujeres han aprendido sobre los riesgos del consumo. Con **el taller sobre habilidades de la vida cotidiana y vida saludable**, se tratará de proporcionar a las mujeres técnicas y herramientas que las permitan llevar una vida saludable. El taller girará en torno a fomentar aspectos como la autoestima y el autocontrol, además de fomentar una buena salud mental. Además, se llevará a cabo una sesión sobre la comida saludable, aspecto esencial para llevar a cabo una vida saludable.

También se realizará **un taller deportivo**, con el fin de fomentar el deporte como alternativa de ocio saludable. Se llevarán a cabo dinámicas grupales y también se enseñarán formas de hacer deporte de manera individual, fácil y en cualquier sitio.

Por último, se repartirá una **Guía de Recursos de Atención a la Drogodependencia de la Comunidad de Madrid**, para aquellas mujeres que lo necesiten y quieran seguir con su tratamiento.

6.2. Sesiones del proyecto

1º SESIÓN: Introducción

Actividades

1. Presentación del proyecto y de los miembros del equipo
2. Repartir cuestionario sobre el consumo de sustancias
3. Repartir cuestionario sobre los riesgos del consumo de sustancias (Pre-post)

Objetivos específicos

- 1.1. Conocer el nivel de consumo de las mujeres
- 1.2. Analizar el nivel de conocimientos de las mujeres acerca de las consecuencias del consumo de drogas

2º SESIÓN: Taller informativo sobre las consecuencias de las drogas

Actividades

1. Taller informativo sobre las consecuencias de las drogas

Objetivos específicos

- 1.3. Proporcionar información científica objetiva sobre las consecuencias del consumo de drogas

3º SESIÓN. Taller sobre habilidades de la vida cotidiana y vida saludable (1º parte)

Actividades

1. Dinámica. ¿Qué es para ti una vida saludable?
2. Tips para una vida saludable (organización y salud mental)

Objetivos específicos

- 2.1. Proporcionar herramientas y técnicas para llevar a cabo una vida saludable

4º SESIÓN. Taller sobre habilidades de la vida cotidiana y vida saludable (2º parte)

Actividades

1. Cocina saludable. (Alimentos saludables, como cocinar y que tener en la nevera...)
2. Dinámica: qué podemos hacer con estos alimentos

Objetivos específicos

- 2.1. Proporcionar herramientas y técnicas para llevar a cabo una vida saludable

5º SESIÓN. Taller deportivo

Actividades

1. Dinámica. Deporte en equipo
2. Ejercicios individuales fáciles y del día a día

Objetivos específicos

- 2.2. Fomentar el deporte como alternativa saludable

6º SESIÓN. Despedida

Actividades.

1. Repartir el cuestionario de riesgos del consumo de drogas (Pre-post)

2. Repartir Guía de Recursos de Atención a la Drogodependencia
3. Repartir Cuestionario de Satisfacción

6.3. Profesionales implicados

- 2 Trabajadoras Sociales especializadas en Adicciones
- 1 Psicóloga
- 1 Profesional de la Actividad Física y el Deporte

6.4. Calendario

SEPTIEMBRE 2022						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
			1	2 PRIMERA SESIÓN 10:00-11:00	3	4
5	6	7	8	9 SEGUNDA SESIÓN 10:00-12:00	10	11
12	13	14	15	16 TERCERA SESIÓN 10:00-12:00	17	18
19	20	21	22	23 CUARTA SESIÓN 10:00-12:00	24	25
26	27	28	29	30 QUINTA SESIÓN 10:00-12:00		

OCTUBRE 2022						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7 SEXTA SESIÓN 10:00-12:00	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

6.5. Valoración

Cuestionario pre-post sobre los riesgos del consumo de drogas

Repartiré este cuestionario en la primera sesión, antes de nada. Después, una vez realizado el proyecto, lo repartiré otra vez en la última sesión para comprobar si ha cambiado la percepción de riesgo de las drogas en las mujeres que realicen el proyecto.

Cuestionario de satisfacción

Además, se repartirá un cuestionario de satisfacción sobre el proyecto, para saber el grado de satisfacción de las mujeres que lo realicen. En el se pondrá además una casilla de sugerencias, para poder así mejorar el proyecto de cara al siguiente año.

6.6. RESULTADOS ESPERADOS

Cuestionario inicial y de consumo: con este cuestionario, esperamos que las mujeres respondan con sinceridad. De esta manera, podremos saber el nivel de consumo de las mujeres que participen en el proyecto, y con esta información, adaptar las siguientes actuaciones a las necesidades de las mujeres.

Cuestionario sobre los riesgos del consumo de sustancias (Pre- post): con este cuestionario esperamos también que las mujeres respondan con sinceridad. Las respuestas de los cuestionarios la primera vez que los entreguemos, nos mostrará el nivel de conocimientos sobre los riesgos del consumo. Los resultados de la siguiente vez que entreguemos el cuestionario, que será después de la realización del taller informativo de los riesgos del consumo y abuso, nos mostrarán en que medida hemos sido efectivos en el traslado de la información y en que medida han aprendido las mujeres sobre los riesgos del consumo.

Taller informativo sobre las consecuencias de las drogas: tras este taller, esperamos que las mujeres hayan aprendido sobre las consecuencias del consumo y el abuso de sustancias. Entregaremos unos panfletos sobre los riesgos del consumo, para que puedan recordar los aspectos mencionados en el taller.

Taller sobre habilidades de la vida cotidiana y vida saludable: con este taller, esperamos que las mujeres asuman hábitos saludables, en relación, por un lado, con una buena organización de su vida y el fomento de la autoestima y el autocontrol, para tener una buena salud mental; y, por otro, en relación a los hábitos de comida saludables.

Taller deportivo: con este taller, esperamos que las mujeres aprendan sobre maneras de realizar deporte de manera sencilla y para todas, para que puedan ir integrando en su vida el deporte. Queremos que vean el deporte como una alternativa de ocio, que además ayuda a una persona a mejorar su salud y estar mejor consigo misma, tanto física como psicológicamente.

7. Conclusiones

La finalidad del estudio era identificar la relación entre la prostitución y el consumo de drogas en España. Si ya los estudios anteriores demostraban la relación entre ambos fenómenos, con este trabajo hemos podido comprobar que el consumo de drogas en los diferentes contextos de prostitución está muy normalizado, y requiere por lo tanto una especial protección.

A pesar de que actualmente se ha investigado sobre el tema (Meneses, Martín, Badía...), los estudios son todavía escasos y las propuestas de prevención del consumo de drogas dirigidas a las mujeres (y hombres) que ejercen la prostitución son deficientes. Es importante tener en cuenta que la adicción a las drogas es una enfermedad, y que el abuso de drogas puede causar en la persona graves problemas para su salud física y mental. Por lo tanto, es importante abordar este tema, y hacerlo de la mejor manera posible, mediante la investigación y el estudio de las características de la población que trabaja en el mercado de servicios sociales.

Teniendo en cuenta que la mayoría de personas que ejercen la prostitución son mujeres, es importante abordar la intervención en contextos de prostitución desde una perspectiva de género, entendiendo la prostitución como una práctica que perpetúa las desigualdades de género y algunos casos, la violencia hacia las mujeres; y dirigir la intervención a ellas como protagonistas, teniendo en cuenta sus necesidades concretas.

Tal y como hemos mencionado, tanto el ejercicio de la prostitución como el consumo de drogas dentro de esta profesión, es muy difícil de erradicar, ya que existen intereses económicos, políticos, culturales y sociales que permiten su perpetuación. Sin embargo, la regulación del ejercicio de la prostitución podría significar la protección y amparo de estas mujeres, que tienen el mismo derecho que cualquier otro ciudadano de tener una vida digna. Actualmente, España se encuentra en primer puesto en consumo de prostitución en Europa y en el tercer puesto en España. Es por esto por lo que debemos asegurarnos que por lo menos, las condiciones en las que se desarrollan estos trabajos sean por lo menos mínimamente dignas.

Trabajar en el mercado de servicios sexuales no es fácil. Las mujeres son vulnerables de sufrir violencia, y la estigmatización, la ilegalidad de la práctica y el consumo de drogas en la prostitución acentúan esta posible victimización. Muchas de las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen porque necesitan dinero para ellas o para sus familias de origen,

y por regla general, debido a la falta de estudios o de una formación en España, que les dificulta encontrar un trabajo. Algunas de ellas, trabajan en la prostitución porque tienen una dependencia a las drogas. En cualquier caso, son pocas las que eligen libremente ejercer la prostitución, porque bien saben que no es un trabajo seguro, ni fácil, ni agradecido.

Son muchas las mujeres que ejercen la prostitución que se han visto afectadas por las drogas y sus consecuencias. Es por ello por lo que, para mi trabajo, he propuesto un Proyecto de Prevención del Consumo de Drogas, dirigido exclusivamente a las mujeres que ejercen la prostitución. Considero de suma importancia que la gente se sume a la investigación de este fenómeno, y la creación de propuestas para paliar los efectos del consumo de drogas en la prostitución, ya que hemos visto la gravedad del asunto. Mi proyecto de prevención de consumo de drogas tendrá como objetivo concienciar sobre las consecuencias dañinas para la salud de las drogas, y tratará de fomentar los hábitos saludables, como el deporte y la cocina saludable. Considero importantes estos dos puntos para que las mujeres puedan tener unos conocimientos mínimos sobre las consecuencias del consumo de drogas, y para que puedan incorporar en sus vidas hábitos saludables que les permitan estar mejor, tanto física como psicológicamente.

8. Bibliografía

Meneses, C. (2020). La triada adictiva: consumo de cocaína, alcohol y sexo. *Revista Española de Drogodependencia*, 45(1), 26-35.

https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/45601/v45n1-3_cmeneses.pdf?sequence=-1&isAllowed=y

Meneses, C. (2010). Usos y abusos de drogas en contextos de prostitución. *Revista Española de Drogodependencia*, 35(3), 329-344.

https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/22457/v35n3_5.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martín, P. y Meneses, C. (2020). La relación de compraventa en la prostitución. *Miscelánea Comillas*, 78(153), 617-635.

<https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/15636/13998>

INE. (2003). Encuesta de salud y hábitos sexuales. Consultado el 20 de enero de 2022.

<https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p455/a2003/p09/10/&file=09012.px>

Badia, A. (2019). *Clasificación de drogas, OMS y sus efectos*. [clasificación de las drogas y sus efectos]. Psicología Online. Consultado el 1 de febrero de 2022.

<https://www.psicologia-online.com/clasificacion-de-las-drogas-oms-y-sus-efectos-918.html>

López, C. (2021). “Una nueva mirada”: *La educación social en dos fenómenos ocultos, la prostitución y las drogas* [Trabajo de Fin de Grado en Educación Social, Facultad de Educación de Palencia, Universidad de Valladolid]. UVa doc.

<https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/49996/TFG-L2972.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Prostitución. (1 de abril de 2022). En *Wikipedia*.

<https://es.wikipedia.org/wiki/Prostituci%C3%B3n>

Isorna, M. y Arias, F. (2022). Una aproximación al panorama actual de las nuevas formas de consumo de drogas. *Adicciones*, 34(1), 3-12.

<https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/1787/1301>

Cabo, N. y Pardo, J. (2020, 30 de julio). *España, líder europeo en consumo de prostitución: esta es la respuesta de los partidos mayoritarios*. El Plural.
https://www.elplural.com/sociedad/espana-lider-europeo-consumo-prostitucion-respuesta-partidos-mayoritarios_245156102

Molina, E.M., Martínez, L.M. y Rivera, M.F. (2021). *Consecuencias neurológicas del consumo de drogas*. Centro de Investigaciones Médico Quirúrgicas.
<https://aniversariocimeq2021.sld.cu/index.php/ac2021/Cimeq2021/paper/viewFile/269/217> j

Ministerio de Sanidad, Gobierno de España. (s.f.). *Información sobre Drogas y otras conductas adictivas*. Portal Plan Nacional sobre Drogas. Consultado el 3 de febrero e 2022. <https://pnsd.sanidad.gob.es/ciudadanos/informacion/home.htm>

Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas. (2004). *Como prevenir el Uso de Drogas en los Niños y los Adolescentes*. Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. https://nida.nih.gov/sites/default/files/redbook_spanish.pdf

Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. (2015). *Protegiéndote, bases del programa*. Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. Descargado en: file:///C:/Users/inigo/Downloads/protegiendote_bases_del_programa_0.pdf

Escribano Gámir, M.C. (2021). *Estudios sobre mujeres y feminismo: aspectos jurídicos, políticos, filosóficos e históricos*. Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://www.torrossa.com/en/catalog/preview/4965317>

Pinedo González, R. (2008). *Características psicosociales, calidad de vida y necesidades de las personas que ejercen prostitución*. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, Universidad de Salamanca.
<https://core.ac.uk/download/pdf/9453412.pdf>

CIMTM. (2003). *Informe sobre el tráfico de mujeres y la prostitución en la Comunidad de Madrid*. Dirección general de la mujer de la Comunidad de Madrid.
https://www.researchgate.net/publication/315699027_Informe_sobre_el_Trafico_de_Mujeres_y_la_Prostitucion_en_la_Comunidad_de_Madrid

López, S. y Rodríguez-Arias, J. L. (2010). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas en adolescentes y diferencias según edad y sexo. *Psicothema*, 22(4), 568-573. <https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/8919/8783>

Cruz, B. y Pozo, F. (2022). Presentación del debate. La prostitución, perspectivas sociológicas. *Revista Española de Sociología*, 31(1). Descargado en: <file:///C:/Users/inigo/Downloads/Dialnet-PresentacionDelDebateLaProstitucionPerspectivasSoc-8181452.pdf>

Renea-Triviño, B. (2022). Prostitución: una de las más antiguas formas de violencia contra la mujer. Violencia de género en la juventud. Las mil caras de la violencia machista en la población joven. *Revista de Estudios de Juventud*, 125, 111-123.

9. Anexos

9.1. Transcripción entrevistas

Entrevistas mujeres montera

Mujer 1

Entrevistador: ¿Cuántos años tienes?

Entrevistada: 32

Entrevistador: ¿Ejerces la prostitución?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿La ejerces voluntariamente?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistada: Para poder vivir.

Entrevistador: ¿Trabajas todos los días?

Entrevistada: Casi todos

Entrevistador: ¿A qué edad empezaste?

Entrevistada: Con 24

Entrevistador: ¿Por qué empezaste a ejercer?

Entrevistada: Me vine de Colombia y no tenía estudios. No pude conseguir un trabajo y acabé ejerciendo

Entrevistador: ¿Por qué no lo has dejado hasta ahora?

Entrevistada: Me he acostumbrado a este dinero rápido.

Entrevistador: ¿Te da para ahorrar?

Entrevistada: No

Entrevistador: ¿Tienes familia? ¿Sabe que ejerces la prostitución?

Entrevistada: Tengo 2 hijos y no, no lo saben

Entrevistador: ¿Cuál es el perfil de cliente que se acerca?

Entrevistada: De 17 a 90 años, casados, solteros...

Entrevistador: ¿Tienes clientes fijo?

Entrevistada: Sí, alguno.

Entrevistador: ¿Cuánto cobras?

Entrevistada: Mínimo 40 euros

Entrevistador: ¿Todos piden lo mismo?

Entrevistada: No, hay algunos que piden cosas raras.

Entrevistador: ¿Hay algo que no te guste y que no hagas

Entrevistada: Sexo anal

Entrevistador: ¿Alguna vez has trabajado en otro sitio? Algún local o piso

Entrevistada: Si, estuve trabajando en piso.

Entrevistador: ¿Has consumido alguna vez drogas? ¿Cuáles?

Entrevistada: Si. Cocaína, marihuana... ya esta.

Entrevistador: ¿Alguna vez has consumido para ejercer?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Te lo ha pedido el cliente o ha sido porque querías?

Entrevistada: Alguna vez porque quería, pero muchas veces me ha pedido el cliente que consuma, sobre todo cocaína.

Entrevistador: ¿Alguna vez te ha pasado algo porque un cliente había consumido más de la cuenta?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Te importaría contarme...?

Entrevistada: Se ha pasado de la raya, agarrando demasiado fuerte y pegando.

Entrevistador: ¿Qué hiciste?

Entrevistada: Me abrí, por suerte iba tan drogado que no pasó nada más.

Entrevistador: ¿Crees que el consumo de drogas esta normalizado en la prostitución?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistada: Tengo compañeras que han tenido que dejarlo porque se habían enganchado. Porque los clientes le venían con drogas. Y esas las que lo han podido dejar, hay otras que no han podido dejarlo y que han acabado muy mal. Conozco alguna que está aquí para poder drogarse.

Entrevistador: ¿Crees que sería una buena idea elaborar un proyecto de prevención del consumo para las mujeres que ejercen la prostitución? Este proyecto trataría de concienciar sobre las consecuencias de las drogas y fomentaría los hábitos saludables.

Entrevistada: Si, es buena idea.

Entrevistador: ¿Crees que acudirían muchas mujeres?

Entrevistada: Eso ya no lo sé, suelen ir por libre.

Mujer 2

Entrevistador: ¿Cuántos años tienes?

Entrevistada: 26

Entrevistador: ¿Ejerces la prostitución?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿La ejerces voluntariamente?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistada: Porque necesito dinero para pagar la luz, el agua, la comida...

Entrevistador: ¿Trabajas todos los días?

Entrevistada: Si, normalmente sí. Si esto mala o tengo que hacer algo ese día pues no.

Entrevistador: ¿A qué edad empezaste?

Entrevistada: Hace dos años

Entrevistador: ¿Por qué empezaste a ejercer?

Entrevistada: Como te he dicho tengo que pagar la casa, la comida...

Entrevistador: ¿Te da para ahorrar?

Entrevistada: No mucho. Algún mes si, un poco.

Entrevistador: ¿Tienes familia? ¿Sabe que ejerces la prostitución?

Entrevistada: mis padres están en Alicante, pero no lo saben.

Entrevistador: ¿Cuál es el perfil de cliente que se acerca?

Entrevistada: De todo. Hombres con dinero, trabajadores, chicos, viejos... con novia o sin novia, divorciados... Hombres que buscan sexo y ya está. Un polvo y se olvidan.

Entrevistador: ¿Tienes clientes fijo?

Entrevistada: Sí.

Entrevistador: ¿Cuánto cobras?

Entrevistada: Mínimo 30 euros

Entrevistador: ¿Todos piden lo mismo?

Entrevistada: No. Hay algunos que quieren sexo, otros solo una paja o una mamada. Algunos solo quieren hablar. Y algunos quieren cosas asquerosas.

Entrevistador: ¿Hay algo que no te guste y que no hagas

Entrevistada: depende del dinero que me ofrezcan. Suelo hacer cualquier cosa. Si me piden que les mee encima, lo hago. Pero si quieren hacérmelo a mi no.

Entrevistador: ¿Alguna vez has trabajado en otro sitio? Algún local o piso

Entrevistada: Si, estuve trabajando en piso.

Entrevistador: ¿Has consumido alguna vez drogas? ¿Cuáles?

Entrevistada: Si. Casi todas las drogas: cocaína, éxtasis, popper... he probado bastantes cosas.

Entrevistador: ¿Alguna vez has consumido para ejercer?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Te lo ha pedido el cliente o ha sido porque querías?

Entrevistada: Las veces que me he drogado trabajando ha sido porque me lo pedía el cliente. Si no yo cuando ejerzo no consumo. Por lo que pueda pasar

Entrevistador: ¿Alguna vez te ha pasado algo porque un cliente había consumido más de la cuenta?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Te importaría contarme...?

Entrevistada: Prefiero no contestar.

Entrevistador: ¿Crees que el consumo de drogas esta normalizado en la prostitución?

Entrevistada: Si

Entrevistador: ¿Por qué?

Entrevistada: Se puede ver en las películas y todo. Te follas a una puta mientras te metes cocaína. Eso pasa en la realidad. No solo pasa en las películas

Entrevistador: ¿Crees que sería una buena idea elaborar un proyecto de prevención del consumo para las mujeres que ejercen la prostitución? Este proyecto trataría de concienciar sobre las consecuencias de las drogas y fomentaría los hábitos saludables.

Entrevistada: bien. Me parece bien.

Entrevistador: ¿Crees que acudirían muchas mujeres?

Entrevistada: depende de donde lo hagas y a quienes se lo digas. Creo que a alguna de las que están aquí podría necesitarlo.

Entrevista a exdueño de local

¿Cuántos años tienes?

25 años

¿Dónde se sitúa el local?

En Villagonzalo Pedernales, Burgos.

¿Cuánto tiempo estuviste trabajando allí?

1 año y medio. Estuve desde el 9 de enero del 2020 hasta julio del año pasado

¿Cuál era tu función?

Estaba de camarero y encargado. Estaba yo solo en el bar.

¿Cómo conseguiste el trabajo?

Porque mi tío trabaja de cocinero allí, y mi sobrino es el dueño del club.

¿El club sigue en funcionamiento?

Si sigue en funcionamiento. Yo me fui porque no me terminaba de gustar el mundo ese

¿Cuántas mujeres estaban en el local?

Que yo haya contado como máximo 38 mujeres, pero no durante todo el tiempo que estuve. Las chicas se van y vienen cuando quieren. Se les pide una plaza mínima que son 21 días. Pero claro como no las puedes obligar a nada porque sino entras en el tema de la trata, ellas se van y vienen cuando quieren.

¿Cuál era el perfil de mujeres del sitio? Edad media, nacionalidad...

De todo. Mínimo 18 eso sí. Mínimo que sean mayores de edad y que puedan presentar aunque sea un pasaporte. Que tenga algún documento. Sin papeles no se les acepta en el sitio. Y bueno de nacionalidad: rumanas, búlgaras, francesas, colombianas, venezolanas, puertorriqueñas, cubanas... de todo. De países de Europa es más raro, españolas hay pocas. Las españolas que he conocido están allí porque están metidas en la droga y buscaban dinero para eso.

¿Las mujeres estaban allí libremente? ¿Por qué estaban allí?

Si ellas contactaban con nosotros porque querían. Todas querían ganar dinero. Por diferentes razones. Porque necesitaban dinero para pagar deudas, porque querían dinero para consumir, porque querían ayudar a sus familias...

¿Cómo contactaban con vosotros las mujeres?

Las chicas que llegan allí siempre llaman. Es como llamar a un hotel. De primeras siempre se las coge. Se las pide 21 días de plaza mínima. Pero claro como no las puedes obligar, si en unos días vemos que son problemáticas, o no pasan unos perfiles que el hotel acepta, se las echa. Se las hace las maletas y se las saca del hotel. Se las coge y ellas bajan a la sala, y van a la discoteca.

¿Tenías buena relación con las mujeres?

Si sí yo tenía muy buena relación con ellas y ellas me querían mucho. Las he cuidado mucho. Yo las he tratado como son, como mujeres. No como prostitutas

¿Las mujeres se quedaban con todo, o había un porcentaje para el local?

Ellas pagan en función del trabajo. Te lo explico para que se entienda bien. Cada media hora que subían con un cliente se le llama un pase. Si la chica no trabaja ese día no se la cobra nada, porque ellas pagan un hotel. Si la chica hace un pase de media hora al día, se le cobraría solo 25. Ósea de ese pase de 50 euros que ella cobra al cliente, ella paga 25. Se lo queda la casa. Pero para pagar el hotel. Si hacen 2 pases, se le cobraría 50. A partir de ahí, todo es de ellas. El máximo que se les puede pedir 50 euros. Lo que pasa es que ellas tienen que pagar desayuno, comida y cena y habitación. Pero su dinero es suyo. Simplemente ellas tienen que pagar el hotel. Eso se tiene que mantener de alguna manera.

¿Había mujeres que consumían?

Si, no todas, pero tienen que hacer, aunque sea el paripé. Pero si casi la gran mayoría de ellas consume. Normalmente, al cliente le gusta la droga y muchos quieren que ellas se metan con ellos, que consuman con ellos. Entonces igual hacen como que se meten una raya o que se comen una pastilla para seguir con el cliente. Porque hay clientes muy, muy raros, te puedes imaginar. Y si es verdad que antes de subir con ellas, si la chica le gusta le va a preguntar si consume. Si no se meten les dicen aunque me gustes no te quiero porque quiero que te metas conmigo, que consumas conmigo. Hay chicas que directamente dicen que no, que no permiten cualquier tontería. Pero la mayoría de ellas sí.

Entonces si la mujer no consume, ¿tiene posibilidad de menos clientes?

Si, pierden clientes. Igual pierden un dinero que pueden hacer ese día. Ellas a los clientes que gastan mucho les llaman locos. Entonces ellas intentan que dentro de la droga, liarles un poquito para seguir trabajando, seguir haciendo horas.

¿Las mujeres que consumían, tenían un consumo de antes, o empezaron cuando estaban allí?

Hay chicas que ya vienen que ya habían consumido antes y hay chicas que empiezan por el trabajo. En el trabajo entran con un cliente, y pues si. Al final se lían con el tema.

¿Qué perfil de clientes se acercaban al local?

De todo. Hasta directores de banco, millonarios, gente que cobra pensión, de todo. Hombres que van buscando sexo y ya está. Y se van contentos. Y otros, a los que les llamamos los locos, que les gusta gastar mucho dinero. Les invitan a copas, les pagan botellas de champán y se lo suben a la habitación. Se tiran toda la noche con ella. O las cogen y se las llevan fuera del local a un hotel. De todo lo que te puedas imaginar.

Hay mucho viejito que se le ha muerto la mujer y que tiene sus necesidades. Que al final estas mujeres hacen una labor social. Hay viejitos que vienen solo a hablar con ellas. Hay

gente que no tiene familia y no le quieren, y al final ha conocido ese mundo y opta por ello. No digo que ese bien, pero ayuda a muchos hombres mayores.

¿Qué tipo de drogas se consumían?

Sobre todo, cocaína. Pero había de todo. He visto que consumían speed, pastillas, solo porros o alcohol. De todo. Por lo general cocaína y alcohol.

Los clientes que consumían ¿eran, por lo general, los que más gastaban? Me refiero, los clientes que consumían, ¿había un punto que por ir muy consumido perdían el límite de lo que gastaban?

Eso es. Cuanto más se drogaban, más perdían la noción del tiempo. Y simplemente echan horas y horas.

¿Qué perfil de mujeres eran las que más se drogaban?

De todo. La que le gustase lo hacía. La que pasase por ese aro. Eso sí, las españolas que trabajan en este local, las que yo conocí, eran adictas. Estaban allí para conseguir dinero fácil para poder consumir. Trabajan por droga. Yo he conocido 3. Una de ellas, que era de Burgos, entró en este mundo por eso. Para conseguir dinero fácil. Pero bueno... dinero fácil dentro de lo que cabe. Porque hay que tener mucho estomago para trabajar de lo que trabajan. Pero si, es media hora 50 euros. Y no todos los clientes suben a practicar sexo. Hay algunos que suben a hablar con ellas. A sentarse en la cama y a hablar. Porque necesitan con quien hablar. Hay de todo, no solo es por sexo.

¿Cómo entra la droga en el local?

Normalmente la mayoría de los clientes lo suelen traer. Pero igual se traen una dosis que les dura un par de horas. Muchas chicas compran de la calle, y venden. No sabemos quién, pero sabemos que se vende. Entre las chicas. Las ves que hacen trapicheo. Se ve que hay movimiento. Por las noches lo escuchamos muchas veces. Estamos durmiendo y se escucha como se abren puertas, se cierran. Van de una habitación a otra. Se vende droga, pero el local no la vende. Son ellas, que lo compran y lo venden entre ellas y a los clientes.

9.2. Cuestionario inicial y de consumo de drogas

Bienvenido al nuestro proyecto "Libres e independientes"

Aquí el que importa eres tú.

Cuestionario

Rellena este cuestionario con toda la sinceridad posible. El cuestionario es anónimo. Vuestras respuestas me sirven para conocer el perfil con el que trabajaré, para poder así adaptar la intervención de la mejor manera posible a vuestras necesidades. Gracias, y ¡empezamos!

¿Con qué género te identificas?

- ☐ Mujer
- ☐ Hombre
- ☐ Ninguno
- ☐ Bigénero

¿Cuántos años tienes?

ej: 23

¿Cuál es tu estado civil?

- ☐ Soltera/o
- ☐ Casada/o
- ☐ Divorciada/o
- ☐ Viuda/o

¿Qué nivel de estudios tienes?

- ☐ Sin estudios o estudios primarios incompletos
- ☐ Estudios primarios
- ☐ Estudios secundarios (ESO)
- ☐ Estudios secundarios (ESO y Bachillerato)
- ☐ Estudios Universitarios

¿Has nacido en España?

- ☐ Si
- ☐ No

Si no has nacido en España, ¿en que país naciste?

Si no has nacido en España, ¿cuánto llevas en España?

¿Desde que edad ejerces la prostitución?

¿Por qué empezaste a ejercer la prostitución?

¿Tu familia sabe que ejerces la prostitución?

¿Cuáles crees que son los riesgos de ejercer la prostitución?

Type here...

¿Te llega para ahorrar con lo que ganas de la prostitución?

¿Alguna vez has consumido drogas?

- ☐ Sí
- ☐ No

Si has respondido que sí, ¿qué drogas?

- ☐ Cannabis (hachís, marihuana)
- ☐ Cocaína
- ☐ MDMA (éxtasis)
- ☐ Anfetaminas o speed
- ☐ Heroína
- ☐ Fenciclidina o PCP
- ☐ LSD
- ☐ Ketamina
- ☐ Popper
- ☐ Setas de la risa o alucinógenas
- ☐ Otro

¿Has consumido alguna sustancia en el último mes?

- ☐ Sí
- ☐ No

Si has respondido que sí, indica que sustancia:

- ☐ Cannabis (hachís, marihuana)
- ☐ Cocaína
- ☐ MDMA (éxtasis)
- ☐ Anfetaminas o speed
- ☐ Heroína
- ☐ Fenciclidina o PCP
- ☐ LSD
- ☐ Ketamina
- ☐ Popper
- ☐ Setas de la risa o alucinógenas
- ☐ Otro

Actualmente ¿consumes alguna sustancia? (incluido tabaco o alcohol)

- ☐ Sí
- ☐ No

Si has respondido que sí, ¿qué sustancia consumes actualmente?

- ☐ Tabaco
 - ☐ Alcohol
 - ☐ Cannabis
 - ☐ Cocaína
 - ☐ MDMA (éxtasis)
 - ☐ Anfetaminas o speed
 - ☐ Heroína
 - ☐ Fenciclidina o PCP
 - ☐ LSD
-

¿Con qué frecuencia consumes? Especifica la sustancia y la frecuencia de consumo

Type here...

¿Alguna vez has consumido para ejercer la prostitución?

- ☐ Sí
- ☐ No

Si has respondido que sí, especifica por qué

- ☐ Por que quería
- ☐ Por que me lo pidió un cliente
- ☐ Para evadirme
- ☐ Otro

¿Alguna vez te ha pasado algo por que un cliente había consumido más de la cuenta?

- ☐ Si
- ☐ No

Si has respondido que sí, ¿qué te ha pasado?

Type here...

¿Crees que el consumo de drogas está normalizado en la prostitución?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ No se

¿Cómo crees que se podría reducir el consumo de drogas en la prostitución?

Type here...

Enviar

9.3. Cuestionario de percepción del riesgo de consumo de sustancias

PERCEPCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD U OTROS ASOCIADOS AL CONSUMO DE SUSTANCIAS

Tómese un momento para completar esta encuesta

Lea atentamente cada frase y luego indique por favor, su opinión acerca de los problemas de salud u otros problemas que puede causar cada una de las siguientes situaciones. No hay respuestas correctas o incorrectas, ni buenas o malas.

	Ningún problema	Algún problema	Bastantes problemas	Muchos problemas	No se/ No contesto
Fumar 1-7 cigarros al día	☐	☐	☐	☐	☐
Fumar un paquete de tabaco al día	☐	☐	☐	☐	☐
Beber los fines de semana 2-6 cervezas/copas	☐	☐	☐	☐	☐
Beber todos los días 2-6 cervezas/copas	☐	☐	☐	☐	☐
Fumar marihuana o hachís 2-4 veces al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Fumar marihuana o hachís 2-4 veces a la semana o más	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir cocaína 1-2 veces en tu vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir cocaína una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir cocaína una vez o más semana	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir éxtasis 1-2 veces en tu vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir éxtasis una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir éxtasis una vez o más por semana	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir anfetaminas 1-2 veces en la vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir anfetaminas una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir anfetaminas una vez o más a la semana	☐	☐	☐	☐	☐

Consumir setas mágicas 1-2 veces en la vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir setas mágicas una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir setas mágicas una vez o más a la semana	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir ketamina 1-2 veces en la vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir ketamina una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir ketamina una vez o más a la semana	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir popper 1-2 veces en la vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir popper una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir popper una vez o más a la semana	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir LSD 1-2 veces en la vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir LSD una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir LSD una vez o más a la semana	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir heroína 1-2 veces en la vida	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir heroína una vez o menos al mes	☐	☐	☐	☐	☐
Consumir heroína una vez o más a la semana	☐	☐	☐	☐	☐

GUÍA DE RECURSOS DE ATENCIÓN A LA DROGODEPENDENCIA



CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DROGODEPENDENCIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (CAID)

Servicios

- Servicio de información y Orientación
- Servicio de Valoración, Diagnóstico y Plan Terapéutico
- Servicio de Seguimiento y Control Terapéutico
- Servicio de Atención Familiar

CENTROS:

CAID Norte

- **Dirección:** Calle Nuestra Sra. del Carmen, 46. Tetuán
- **Horarios:** 9:00 a 21:00 de lunes a viernes
- **Teléfono:** 913980556/ 901350350
- **Página web:** caidnorte.agad@salud.madrid.org

CAID Sur- Usera

- **Dirección:** Calle Jaspe, 40. Usera
- **Horarios:** 9:00 a 21:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 915003010/ 915002828/ 901350350
- **Página web:** caiddeusera.agad@salud.madrid.org

CAID Este

- **Dirección:** Plaza Cívica s/n. San Blas
- **Horarios:** 9:00 a 21:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 913064542/ 913064543/ 901350350
- **Página web:** caideste@salud.madrid.org

CAID Móstoles

- **Dirección:** Plaza Villafontana s/n. Móstoles
- **Horarios:** 9:00 a 21:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 916452568/ 916456022/ 901350350
- **Página web:** caidmostoles.agad@salud.madrid.org

CAID Alcalá de Henares

- **Dirección:** Calle Santiago, 13- 1º. Alcalá de Henares
- **Horarios:** 9:00 a 21:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 918771740/ 901350350
- **Página web:** plandrogas@ayto-alcaladenares.es

CAID Alcobendas

- **Dirección:** Calle Libertad, 6. 2º. Alcobendas
- **Horarios:** 9:00 a 20:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 916637001/ 901350350
- **Página web:** caid@aytoalcobendas.org

CAID San Sebastián de los Reyes

- **Dirección:** Calle Federico García Lorca, s/n. 28700 San Sebastián de los Reyes
- **Horarios:** de 8:30 a 14:30 de lunes a viernes
- **Teléfono:** 916540932 / 901350350
- **Página web:** salud@ssreyes.org

CAID Alcorcón

- **Dirección:** Paseo de Extremadura, 19. Alcorcón
- **Horarios:** 8:30 a 20:30 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 911127770
- **Página web:** cdrogodep@ayto-alcorcon.es

CAID Aranjuez

- **Dirección:** Calle Primero de Mayo, 1. Aranjuez
- **Horarios:** 8:00 a 14:00 de lunes a viernes no festivos
- **Teléfono:** 918922098/ 901350350
- **Página web:** ccdd@aranjuez.es

CAID Arganda del Rey

- **Dirección:** Camino del Molino s/n. Arganda del Rey
- **Horarios:** 8:00 a 15:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 918711344/ 901350350
- **Página web:** ...

CAID Collado Villalba

- **Dirección:** Plaza Príncipe de España s/n. Collado Villalba
- **Horarios:** 8:00 a 15:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 918511261/ 918515069/
- **Página web:** caidvillalba@ayto-colladovillalba.org

CAID Colmenar Viejo

- **Dirección:** Carretera de Hoyo de Manzanares, 20. 28770 Madrid
- **Horarios:** 8:00 a 14:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 91 846 15 36/ 91 846 16 95/ 630 854 408/ 630 853 860/ 901 350 350
- **Página web:** lourdes.guinales@colmenarviejo.com

CAID Coslada

- **Dirección:** Avda. de España s/n. (C.S. Jaime Vera). 28822 Coslada
- **Horarios:** lunes de 8:00 a 20:00. Martes y viernes de 8:00 a 15:00
- **Teléfono:** 916733993/ 901350350
- **Página web:** drogas@ayto-coslada.es

CAID Fuenlabrada

- **Dirección:** Calle Sauce, 43. 28942 Fuenlabrada
- **Horarios:** lunes a viernes de 8:00 a 14:30 h. Martes de 16:30 a 19:00 h
- **Teléfono:** 916490180/ 901350350
- **Página web:** caid@ayto-fuenlabrada.es

CAID Getafe

- **Dirección:** Plaza Alcalde Juan de Vergara s/n. 28904 Getafe
- **Horarios:** de lunes a jueves de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00. De viernes de 9:00 a 15:00 h
- **Teléfono:** 912027961/ 901350350
- **Página web:** drogodependencia@ayto-getafe.org

CAID Leganés

- **Dirección:** Avenida Vicente Aleixandre, 16. 28911 Leganés
- **Horarios:** 8:30 a 14:30 de lunes a viernes
- **Teléfono:** / 901350350
- **Página web:** cmapd@leganes.org

CAID Majadahonda

- **Dirección:** Avenida Guadarrama, 34, 1º. 28220 Majadahonda
- **Horarios:** 8:00 a 15:00 h de lunes a viernes
- **Teléfono:** 916349465 / 901350350
- **Página web:** plan.drogas@majadahonda.org

CAID Parla

- **Dirección:** Calle Humanes 31, posterior. 28981 Parla
- **Horarios:** 8:00 a 14:00 de lunes a viernes
- **Teléfono:** 912024734 / 901350350
- **Página web:** caid@ayuntamientoparla.es

CAID San Fernando de Henares

- **Dirección:** Calle Jose Alix Alix, s/n. 28830 San Fernando de Henares
- **Horarios:** 7:45 a 15:00 de lunes a viernes
- **Teléfono:** 916732511 / 901350350
- **Página web:** sanidad@ayto-sanfernando.com

CAID Mancomunidad de Los Pinares

- **Dirección:** Carretera de Toledo, 4. 28680 San Martín de Valdeiglesias
- **Horarios:**
- **Teléfono:** 918676774 / 901350350
- **Página web:** caid@mancomunidadlospinares.org

CAID Mejorada del Campo - Velilla de San Antonio

- **Dirección:** Calle Federico García Lorca, s/n. 28840 Mejorada del Campo
- **Horarios:** de 8:15 a 15:00 de lunes a viernes
- **Teléfono:** 916682127 / 901350350
- **Página web:** caid@ssmejoradavelilla.org

CAID Vallecas

- **Dirección:** Calle Cincovillas, 5. 28051 Vallecas
- **Horarios:** de 9:00 a 21:00 de lunes a viernes
- **Teléfono:** 914942828 / 901350350
- **Página web:** caidvallecas@salud.madrid.org

CAID Torrejón de Ardoz

- **Dirección:** Avenida Constitución, 83. 28850 Torrejón de Ardoz
- **Horarios:**
 - Lunes de 8:00 a 19:00. De Martes a viernes de 8:00 a 17:00
 - Horario de verano (junio, julio, agosto y septiembre) Lunes de 8:00 a 18:00. De martes a viernes de 8:00 a 16:00
- **Teléfono:** 916566912 / 901350350
- **Página web:** lladerom@ayto-torreon.es

Centros de Atención a las Adicciones (CAD)

Servicios

- Valoración
- Información y orientación
- Atención preventiva
- Integración social y laboral
- Intervención con familias

CENTROS

CAD de Arganzuela

- **Dirección:** Paseo de la Chopera, 12 (al lado de la Casa del Reloj) 28045 Madrid
- **¿Cómo llegar?**
- **Horarios:**
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: de lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Los viernes de 8:00 a 15:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h

- **Teléfono:** 915886186/ 915886189
- **Página web:** cadarganzuela@madrid.es

CAD Hortaleza

- **Dirección:** Calle Minaya, 7. 28043 Madrid
- **¿Cómo llegar?:**
- **Horarios:**
 - De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Viernes de 8:00 a 15:00
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: lunes a jueves de 8:00 a 19:30 h. Viernes de 8:00 a 14:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h
- **Teléfono:** 913822530
- **Página web:** cadhortaleza@madrid.es

CAD de Latina

- **Dirección:** Calle Camarena, 10. 28047 Madrid
- **¿Cómo llegar?:**
- **Horarios:**
 - De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Viernes de 8:00 a 15:00
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: lunes a jueves de 8:00 a 19:30 h. Viernes de 8:00 a 14:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h
- **Teléfono:** 917198989
- **Página web:** cadlatina@madrid.es

CAD de San Blas

- **Dirección:** Calle Alcalá, 527. 28027 Madrid
- **¿Cómo llegar?:**
- **Horarios:**
 - De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Viernes de 8:00 a 15:00
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: lunes a jueves de 8:00 a 19:30 h. Viernes de 8:00 a 14:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h
- **Teléfono:** 917434771/ 917434772
- **Página web:** cadsanblas@madrid.es

CAD de Tetuán

- **Dirección:** Calle Pinos Alta, 122. 28029 Madrid
- **¿Cómo llegar?:**
- **Horarios:**
 - De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Viernes de 8:00 a 15:00
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: lunes a jueves de 8:00 a 19:30 h. Viernes de 8:00 a 14:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h
- **Teléfono:** 913235920/ 913235924
- **Página web:** cadtetuan@madrid.es

CAD Vallecas

- **Dirección:** Calle Concordia, 17. 28053 Madrid
- **¿Cómo llegar?**
- **Horarios:**
 - De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Viernes de 8:00 a 15:00
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: lunes a jueves de 8:00 a 19:30 h. Viernes de 8:00 a 14:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h
- **Teléfono:** 914801486/ 914801479
- **Página web:** cadvallecas@madrid.es

CAD Villaverde

- **Dirección:** Calle Verde Viento, 16. 28021 Madrid
- **¿Cómo llegar?**
- **Horarios:**
 - De lunes a jueves de 8:30 a 20:00 h. Viernes de 8:00 a 15:00
 - Del 15 al 30 de junio y del 1 al 15 de septiembre: lunes a jueves de 8:00 a 19:30 h. Viernes de 8:00 a 14:00 h
 - Del 1 de julio al 31 de agosto: lunes a viernes de 8:00 a 14:00 h
- **Teléfono:** 917231110
- **Página web:** cadvillaverde@madrid.es

Fundación “Hay salida” - Terapia en grupo

- **Dirección:** Calle Enrique Larreta, 7, entreplanta A. 28036 Madrid (a 5 minutos andando desde Plaza Castilla)
- **Horarios:** de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 h y de 17:00 a 20:00
- **Teléfono:** 912504875
- **Email:** info@fundacionhaysalida.com
- **Servicios:**
 - Adicción al Alcohol
 - Adicción a la Cocaína
 - Adicción a la Heroína
 - Adicción al Cannabis
 - Adicción a las Benzodiacepinas
 - Adicción al Juego
 - Adicción al Sexo
 - Adicción a las Compras
 - Adicción a las Nuevas Tecnologías

Talleres

- Taller para el manejo de la ansiedad
- Taller para la reinserción laboral

Proyecto Hombre

CENTRO

- **Dirección:** Calle Martín de los Heros, 68. 28008 Madrid
- **Teléfono:** 915420271
- **Servicios:**
 - Centro de Atención Ambulatorio para Adultos
 - Centro de Atención Ambulatorio para Adolescentes y sus Familias
 - Centro de Patología Dual
- **Tratamientos:**
 - Tratamiento de Alcohol
 - Tratamiento de Cocaína y/o otras sustancias como el Cannabis, la Heroína, las Benzodiazepinas...
 - Tratamiento de deshabituación al tabaquismo
 - Tratamiento de Patología Dual
 - Tratamiento de Ludopatía
 - Tratamiento de la Recaída

Centro Hospitalario de Tratamiento de Drogodependientes

- **Dirección:** Calle Roncesvalles, 2. 28007 Madrid
- **Teléfono:** 915515059

9.5. Folleto informativo del proyecto

